

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2488/24

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

ANUNCIO

NOTIFICACIÓN MEDIANTE EDICTOS.

Habiendo sido denunciado por agentes de la Policía Local, el abandono del vehículo

EXPEDIENTE	MATRÍCULA	MARCA-MODELO	TITULAR
791/2023	M-7701-ZU	Renault Clio	Félix Díaz García

En virtud de lo dispuesto en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 6/2015, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado la notificación en su domicilio sin que se hubiere podido practicar, mediante este Edicto se comunica al titular para que en el plazo de QUINCE DÍAS presente alegaciones, entendiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá con dicho vehículo, considerado como residuo urbano conforme a la Ley 7/2022, de 8 de abril sobre Residuos y Suelos contaminados para una Economía Circular, a la retirada del mismo de la vía pública y a su depósito en un centro de tratamiento y descontaminación de vehículos fuera de uso y posteriormente a tramitar la baja del mismo ante la Dirección General de Tráfico.

El Tiemblo, 4 de noviembre de 2024.

El Alcalde, *Arturo Varas González*.